



PREINSCRIPCIÓN DE MÁSTERS DE LA FACULTAD DE LETRAS

- **MÁSTERS DE LA FACULTAD DE LETRAS** [[/sites/Fll/es/estudis/Masteres-FL/](https://sites/Fll/es/estudis/Masteres-FL/)]
- **APLICATIVO PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN (SÓLO DENTRO DE PLAZO)** [https://www.udl.cat/es/estudis/poficials_preinscripcio/]
- **TRÁMITES DE PREINSCRIPCIÓN** [<https://www.udl.cat/es/serveis/aga/secciomatricula/masters/index.html>]
- **CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE MÁSTERS PARA EL CURSO 2026-27** [[/export/sites/Fll/ca/.galleries/Documents/Resum-Calendar-de-preinscripcio-i-matricula-de-master-curs-2026-27.p](https://export/sites/Fll/ca/.galleries/Documents/Resum-Calendar-de-preinscripcio-i-matricula-de-master-curs-2026-27.pdf)]
- **RESOLUCIONES DEL PRIMER PLAZO DE SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2026-27 (Fecha de publicación: 9 de julio de 2026)**

Ante cualquier duda o consulta de tipo administrativo podéis escribir a: **lletres.secretariacentre@udl.cat**

Las dudas de tipo docente o académico las podéis dirigir a las coordinaciones de cada máster, que se encuentran informadas en la web de cada uno de ellos.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO ENVIAR?

Dependerá de tu titulación:

SI POSEES UNA TITULACIÓN ESPAÑOLA

Documentación general

- Si eres titulado/a antes del 1 de enero de 2026 únicamente deberás hacernos llegar la documentación específica que se indica más abajo
- Si eres titulado/a después de 1 de enero de 2026 deberás enviarnos el resguardo electrónico del mismo, conforme has finalizado la titulación, además de la documentación específica que se indica a continuación.

Documentación específica:

- **Máster en Identidad Europea Medieval:** Certificado académico de notas, firmado electrónicamente, que incluya la media académica y cualquier otro documento justificativo de cursos o posgrados en caso de que la titulación no sea afín.
- **Máster en Gestión de Áreas de Montaña.** Certificado académico de notas, firmado electrónicamente, que incluya la media académica, ya que la asignatura 12434 Riesgos Naturales en Zonas Alpinas, tiene limitado a 8 el nombre de matriculados. Las preferencias se establecerán por media académica de la titulación de acceso. Carta de motivación en caso de que tu titulación de acceso no sea afín: Turismo, Geografía, etc.



- **Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes:** Certificado de nivel B2 de inglés, francés, italiano o alemán en caso de no tener titulación afín. Certificado de nivel de C1 español en caso de personas interesadas que no sean de origen español.

- **Máster en Lengua y Comunicación Digital:** Estar en posesión de un certificado C1 (MECR) de las 2 o tres lenguas escogidas según el itinerario: inglés, español o catalán. O, en su defecto, superar una prueba que certifique dicho nivel. Al enviar la documentación indicar qué itinerario se quiere seguir: inglés-español, inglés catalán, español-inglés, catalán-inglés o español-catalán.

Si vais a pedir beca MECR (la beca del Ministerio de Educación y AGAUR) entonces es obligatorio enviar el certificado de notas, independientemente el tipo de máster

SI NO POSEES UNA TITULACIÓN ESPAÑOLA

Debéis enviar la documentación que se indica **AQUÍ** [<http://www.udl.cat/es/serveis/aga/secciomatricula/masters/index.html>]. En resumen:

- Titulaciones de la Unión Europea

- * Copia cotejada del título y copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Copia cotejada del Certificado de notas de la titulación y copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Copia cotejada del Pasaporte o tarjeta de identidad del país de origen. Si se tiene nacionalidad española no es necesario.
- * Carta de la universidad de origen donde se indique expresamente con que la titulación que posee se puede acceder a un máster o posgrado. En caso de no estar en español, también se necesita una copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Todas las copias cotejadas deberán hacerse en la embajada o consulado más cercano.
- * Además de la documentación específica para cada máster que se detalla más arriba.

- Titulaciones de fuera de la Unión Europea

- * Copia cotejada del título legalizado y/o apostillado. En caso de no estar en español, también se necesita una copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Copia cotejada del Certificado de notas de la titulación, legalizado y/o apostillado. En caso de no estar en español, también se necesita una copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Copia cotejada del Pasaporte o tarjeta de identidad del país de origen. Si se tiene nacionalidad española no es necesario.
- * Carta de la universidad de origen donde se indique expresamente con que la titulación que posee se puede acceder a un máster o posgrado. En caso de no estar en español, también se necesita una copia cotejada de la traducción, traducida por un traductor jurado.
- * Todas las copias cotejadas deberán hacerse en la embajada o consulado más cercano
- * Además de la documentación específica para cada máster que se detalla más arriba.



DOCUMENTOS RELATIVOS A DESCUENTOS

Documentación que acredite, el derecho a exención o bonificación sobre los precios de la matrícula. En caso de solicitar alguna exención, bonificación o gratuidad, deberéis presentar, en el plazo de matrícula, la documentación acreditativa de la causa alegada. Consultad el documento [Exenciones y bonificaciones](https://www.udl.cat/es/serveis/aga/exempcions-bonificacions-masters/) [<https://www.udl.cat/es/serveis/aga/exempcions-bonificacions-masters/>].

¿TENGO QUE PRESENTAR ALGÚN DOCUMENTO EL DÍA DE LA MATRÍCULA?

En caso de obtener plaza en el máster no tendréis que presentar ningún documento a no ser que os queráis acoger a la MATRÍCULA PARCIAL.

El máster debe finalizarse en un curso, pero si os acogéis a la matrícula parcial podéis finalizarlo hasta en tres cursos. Las personas con matrícula parcial pueden matricular entre 12 y 42 créditos.

Básicamente se concede por motivos laborales. Antes de la matrícula os pediremos la vida laboral y una copia del contrato firmado.

Esta documentación no es necesaria enviarla antes de la obtención de la plaza ya que necesitamos que esté lo más actualizada posible.

¿QUÉ HAGO SI QUIERO RECONOCER CRÉDITOS DE OTRO MÁSTER, POSGRADO O DOCTORADO?

Escríbenos en respuesta a este correo y te informaremos al respecto.

¿CÓMO ENVÍO LA DOCUMENTACIÓN?

La documentación la podéis hacer llegar de dos maneras:

1- Por correo postal a la dirección que se indica en el pie de este correo. Si la queréis traer presencialmente la podéis dejar en el buzón que hay en el despacho 0.27 del edificio del Rectorado. En caso de enviarla en papel es importante tener en cuenta que no se aceptan documentos originales, solo copias cotejadas, puesto que la UdL no se hace responsable si esta documentación se extravía en algún momento del trámite.

2- Por correo electrónico a esta misma dirección siempre y cuando la documentación esté firmada y compulsada electrónicamente. No sirven firmas en Adobe, deben ser firmas con firma electrónica.

3- Mediante oficina de Registro en cualquier administración pública española (Embajada, Ayuntamiento, Universidad, etc.) donde no será necesaria la compulsación previa de la documentación ya que realizarán la compulsación en el instante del envío.

¿QUÉ OCURRE SI PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO?

- Si os falta toda la documentación o no habéis pagado la tasa de preinscripción quedaréis excluidos del proceso.

- Si os falta algún documento quedaréis admitidos provisionalmente, siempre y cuando la titulación sea afín al máster y/o cumpláis los requisitos característicos del mismo. En este caso tendréis hasta el día de la matrícula para aportar la documentación que falta.



- **Si no habéis finalizado el grado** podréis acceder a un máster siempre y cuando:

- Os queden pendientes como máximo 9 créditos y el TFG
- Presentéis un certificado de notas
- Hayan quedado plazas después del segundo plazo de preinscripción durante el mes de septiembre

¿CUÁNDO TENDRÉ RESPUESTA?

A medida que recibamos la documentación, y con tiempo, os iremos informando de si es correcta o no, o si os falta algún documento. Esto depende de cuando se reúna la comisión de estudios del máster, de modo que puede llevar días y/o semanas.

Ahora bien, en caso de que la documentación sea correcta no implica la admisión directa en el máster ya que ésta depende de otros factores (afinidad, número de plazas disponibles, etc.)

El 9 de julio os enviaremos un correo personalizado con la resolución de la preinscripción, que también podréis encontrar en el e-tauler de la UdL y en la web de la secretaria:

<https://www.lletres.udl.cat/ca/secretaria-academica/Secretaria/#matricula-de-masters> [[/sites/FII/ca/secretaria-academica/Secretaria/#matricula-de-masters](#)]